

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 26 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.889



TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Leopoldo Blanco Sánchez que falleció en Salamanca el 27 de Noviembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos: Ernesto, Alfreda y Aurora; hijos políticos: Engracia Domínguez Zaballa y Rafael Lamamié de Clairac,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el día 27, en la parroquia del Carmen, comunidades de P.P. Jesuitas, Carmelitas, Franciscanos y Dominicos, y en la iglesia de Moral de Castro, que serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Junta provincial de Subsistencias.

**La exportación de ganado.**  
Se reunió ayer, a las cinco y media de la tarde, la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los señores D. Antonio Santuste, presidente de la Audiencia; D. Manuel Larraz, delegado interino de Hacienda, y D. Angel Benito Paradinas, alcalde.  
La presidió el gobernador civil. Como esta era la primera sesión que celebraba la Junta desde que el señor Dacosta se posesionó del mando civil de la provincia, se cambiaron saludos corteses y afectuosos entre los vocales y la presidencia.  
A continuación se pasó al despacho de asuntos que habían promovido la reunión, adoptándose los acuerdos que siguen:  
Eleva a definitiva la tasa provisionalmente establecida para la carne, a virtud de los comprobantes verídicos que examinó la Junta y que justificaban el alza del ganado en vivo.  
Pedir a los alcaldes una estadística del ganado existente en sus respectivos términos municipales, la cual se llevará a cabo el próximo día 2 de Diciembre en todos los pueblos de la provincia, ordenando a los alcaldes que la remitan a este Gobierno civil sin ninguna dilatoria excepción el día 6.  
Se dió cuenta por el secretario, señor Casero, de un oficio proviniente del Ministerio de Abastecimientos, relativo a la prohibición de exportar ganado fuera de la provincia.  
Acordóse dar cuenta del mismo a la presidencia del Ayuntamiento de Salamanca, al efecto de que éste formule el oportuno expediente, que elevará a esta Junta, convocándose seguidamente al pleno de la misma, al fin de que, en vista de su resultancia, demande nuevamente del ministro de Abastecimientos prohiba exportar el ganado hasta promover la baja del precio de las carnes en una cuantía que sea fácilmente ase-

quible a las clases media y trabajadora.  
Por último, acordó insistir cerca del Ministerio de Abastecimientos sobre la conveniencia de fijar la tasa del ganado en vivo.

### LA VIDA NACIONAL Cuestiones sociales

Nada tiene de halagüeño el estado actual de nuestra nación. Estamos en el punto culminante de agudización de cuantos males hemos sufrido, no sólo por anomalías locales, sino por las derivadas de la gran guerra.  
Cuando en 1907 surgió la crisis financiera de Norte América—una de las más importantes registradas—España sintió sus efectos al cabo de dos años. Nacen las dificultades o se producen las conmociones en una zona determinada, y de igual modo que ocurre con los fenómenos meteorológicos, la influencia se extiende después por otros ámbitos y la presión actúa más o menos fuertemente, según su importancia.  
Estalló la guerra mundial, alteráronse los principales factores de producción y trabajo, se extendió la alteración a los demás centros creadores de energía, no hubo límite en las adquisiciones de material y alimento para los ejércitos, desaparecieron hombres, se inutilizaron otros en gran número, desgraciadamente, y la sacudida social, económica y financiera, fué en punto a intensidad, como jamás conoció la historia. España, ajena a la lucha, no ha podido sustraerse al empuje de esos hechos, porque la fuerza de éstos es superior a su potencial de resistencia.  
El segundo semestre de 1919 presenta el cono más alto y más agudo en el problema de los precios, como resultado de la conmoción señalada y de la mutación de términos en producciones y en trabajo.  
El problema hay que mirarlo y hay que afrontarlo con serenidad de juicio, pero con energía. Es, efectivamente, complejo y nebuloso, es amplio y pro-



LA NIÑA

### Lolita Gómez Iglesias

subió al cielo el día 25 de Noviembre de 1919  
A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres: Manuel Gómez González (camarero del café Terminus) y Angela Iglesias Sánchez; hermanos: Agustín, Emilio, Manuela, Angela, Augusto y Manuel; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 26, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Cárcel Nueva, 16.  
No se reparten tarjetones.

fundo y cada día más gigantesco, porque el mundo viene caminando muy deprisa por la senda social y económica, y cada vez le parcial se ha ido rindiendo a la fuerza total, y así los factores que, por simples, eran fácilmente dominables son ahora, por complejos bravios, en su expresión y, por tanto, rebeldes a la facilidad de solución. Pero no son invencibles; solamente tenaces ante el tratamiento, al que acaban por someterse, según ha sucedido en otros sitios extranjeros.  
El «cartel», como han calificado los sindicalistas franceses, su agrupación de resistencia, no es más que una coligación de sindicatos para la huelga federada y general, y el «lock-out» tiene su base en la ausencia de producción para «dejar sentir al trabajo los efectos económicos correspondientes; uno y otro, como principio económico, perturban la normalidad de la producción, aunque los efectos sociales que pretenden conseguir tengan su explicación en razones que unas veces, cuando sean justas, deberán ser aceptadas, y otras, rechazadas.  
Algunos de los pueblos que más han sufrido con la guerra se han dado cuenta de la necesidad de cambiar

de rumbo y de sistema, y ahora se observa que Bélgica ofrece productos de su industria a precios más baratos y en condiciones de pago más fáciles que otros centros industriales; el fundamento está en la intensificación del trabajo. Los Estados Unidos han alarmado a Inglaterra porque el socialismo americano tiene el carácter de atender al interés nacional sin menoscabar la producción, y así el resultado se refleja en el disfrute de los mercados y en la prosperidad nacional.  
Claro es que los Estados Unidos tienen también actualmente problemas difíciles; pero hay un orden de trabajo más perfecto que el de algunos otros países. En la misma Alemania, sometida hoy a una disgregación derivada, como siempre, del cambio de régimen, empieza a sentirse la necesidad de producir más, y los obreros de determinado sector industrial, se han brindado a un trabajo más intenso, comprendiendo que el secreto del bienestar común es, entre otros principios, el de la labor intensiva.  
Nada de esto quita valor a las buenas normas ni va contra la reglamentación del trabajo, porque ella lo que

quiere evitar es el abuso y dar garantía a la masa que produce y consume, para que no sobrevengan hechos que rechaza hoy la justicia social.  
Tan pernicioso es el exceso paternal como el obrero, cuando uno u otro salgan de la esfera nacional, para actuar fuera de órbita, y en estos casos será forzoso, como lo es en todas partes, obrar de manera adecuada mirando a la masa común, que es la que necesita amparo contra las extralimitaciones, vengán del punto cardinal que vinieren.  
Hay una crisis muy aguda, la más aguda desde 1913, en el problema de las subsistencias; hay otra crisis igualmente intensísima en la producción y en el trabajo, y es preciso que todos, desechando prejuicios, razones de bandería y conveniencias personales o políticas, unamos las fuerzas y concentremos la energía a los efectos de resolver las muy serias dificultades que se presentan en la actualidad; hay que resolverlas, incluso pensando en el sacrificio de una parte del fuero o del valor económico, porque, de lo contrario, la complicación será mayor cada día, y, por tanto, más refractaria a despejarse, y si la razón no ilumina todas las sintagmas, no será impropio ni desacertado llegar a procedimientos de energía, siempre que tengan por base la justicia social, para hacer sentir la razón a quienes no quieren reconocerla.  
El estado social de España recomienda que se considere con viva atención y con el mejor deseo de hallar soluciones, las más convenientes al país.  
**Los médicos titulares.**  
En el Ministerio de Hacienda han facilitado a la prensa la nota oficiosa siguiente:  
«Se ha dicho en algunos periódicos que el ministro de Hacienda ofreció a la comisión de médicos de partidos judiciales incluir, desde luego, en los próximos presupuestos, las cantidades necesarias para el pago de sus haberes por el Estado, y como no es eso lo ofrecido, ni siquiera lo propuesto en la fórmula que ellos aceptaban como satisfactoria, remitida por el Ministerio de la Gobernación, conviene aclarar que de lo que se trata es de buscar el medio de garantizar el cobro normal de sus haberes, pero sin que se haya resuelto todavía el medio más expedito y posible de lograrlo, entre los que puedan ofrecerse. La fórmula quedará, de todos modos, acordada antes de que se vote el presupuesto, a fin de que pueda sobre ella recaer el acuerdo necesario de la Cámara, con oportunidad y con plena eficacia para el fin que se persigue».  
Si el Código niega a la mujer muchos derechos, la galantería le concede todos los privilegios. Para verse privilegiada, nada como emplear los perfumes de la casa urdiana Bajo Ruiz, Quintana, núm. 3 (junto a Telefonos)  
**Academia de Santo Tomás de Aquino**  
Hoy, 26, a las seis de la tarde, dará una conferencia el alumno de la Facultad de Medicina, D. Epifanio Sánchez, sobre el tema «Tratamiento de la Escoliosis». El resúmen estará a cargo del culto catedrático de esta Facultad, Dr. Noguera.  
Se presentará un modelo de corse antiescoliótico, del Dr. Gatica, con fotografías de su aplicación.  
Podrán los asistentes tomar parte en la discusión. La entrada será pública, pudiendo asistir todas las personas (señoras también), a quienes interese la discusión del tema.  
Se ruega a los señores socios numerarios asistan con el distintivo de la Facultad a que pertenecen.  
Terminada la conferencia se hará la renovación de cargos de la junta directiva.  
**LA TEMPERATURA**  
Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:  
Altura barométrica, 693.20.—Temperatura máxima al sol, 24.0.—Temperatura máxima a la sombra, 14.6.—Temperatura mínima, 4.8.—Termómetro seco, 6.0.—Termómetro húmedo, 5.0. Viento, ONO. 0.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

# El despertar de un pueblo

La vida para los individuos, como para los pueblos, es necesidad de movimiento, bullir de luchas, oleajes de actividades que entrecrocaban y se estimulan; la pereza, el anquilosamiento en la inercia, es propio de organismos depauperados, abúlicos, que agonizan decadentes o no merecen vivir.

Muchas veces en esta hoja volandera, en la que con fidelidad de pantalla cinematográfica se van proyectando todos los latidos y engranajes de la vida local, hemos punzado en la blandenguería de una abulia inactiva, indiferente y sorda a lizas de pasión o caminar al encuentro del porvenir.

Por eso nos es grato y abrimos con fruición los sentidos a este hábito de optimismo que se respira en el ambiente local, como el desprezarse de un sueño de narcótico o libres de la pesadez de plomo de un secular ahogamiento en que rodaba cuesta abajo la decadencia ciudadana.

He aquí el ejemplo que podemos sacar del triunfo que a Salamanca ofrecen unos hombres de buena voluntad que, sintiendo recios y sinceros el espolazo de su salmantinismo arraigado, aportan el éxito conseguido sumando elementos de vida a la anémica vitalidad local.

Diríase que el clima local de Salamanca se ha saturado de una intensa energía lanzada en balones apasionados, en choques de discusión que han irrumpido la monotonía de un vegetal prosaico, de cosicas pequeñas y cominerías de pueblo.

Y se hace menester aprovechar este buen tempero, «querer es poder», dice el viejo adagio; pueblos, individuos de voluntad vencen siempre, porque se imponen, porque tienen tras ellos una reserva enorme de confianza en sí mismos. La vida de Salamanca se ha lanzado de súbito en una curva de prosperidad, que es preciso reconocer con ánimo y no loar los laureles del triunfo, colgando las armas vencedoras en la panoplia de la satisfacción.

Queremos con ello decir que ha bastado que un puñado de salmantinos no hayan discutido para restarse, sino colaborado, sumando sus voluntades en bien de Salamanca; el Ayuntamiento inspira fuerte confianza al vecindario; se han fundido en una aspiración directores y dirigidos, y se ha vencido, porque al impulso de arriba ha respondido viva y fecunda la reacción de asistencia y de cooperación de los de abajo.

Del índice de esperanzadas posibilidades de resurgimiento local, tenemos ya una en plan de marcha y no debemos de acotar nuestros anhelos; queda mucho por hacer y hemos de hacerlo; lo difícil era variar de postura, ponernos en pie. Y bien, ya lo estamos, ¿hemos de contentarnos con eso?

Hay para Salamanca mucho por hacer; la operación de crédito, que seguramente será un éxito profundo, que realizará el Ayuntamiento dentro de breves días, marca una etapa de la que podemos esperar mucho; rehabilitada nuestra Corporación administrativa, compuesta hoy por concejales que demuestran actividad celosa, ordenación serena en su función reidora (y no somos sospechosos quienes tantas veces hemos criticado y fiscalizado duramente su gestión), una vez más hemos de excitar su deber para que encaucen y regularicen la actividad local, abriendo las compuertas de fecundas iniciativas.

Ir de una vez, decididamente, a la unificación de la deuda municipal; desenredar la complejidad y rasgar el tenebroso estado económico del Ayuntamiento y lanzar a plena luz la verdad diáfana; no es el temor el deber mucho, sino el no inspirar confianza, continuar sistemáticamente regularizada una marcha normal de la vida económica municipal, y cuando se apaga ese zumbido de descrédito, arrostrar de lleno un empréstito magno, que cubra lo presente y dé base para nuevos proyectos municipales.

Enjuagar la deuda no parece difícil, pues que se dispone ya de nuevos y abundantes recursos; queda aún el peso muerto de lo atrasado; pero es cuestión de buena voluntad el desquitarlo; y láncense con brío, con optimismo, al porvenir, ya que se ha demostrado que cuando se va con orientación certera, el pueblo responderá siempre.

Es fenómeno digno también de atento análisis el hecho de la cooperación social que ha representado la unión al Ayuntamiento de la comisión de cuarteles; un algo así como recuerdo de aquellos concejales natos del proyecto de administración local; y de la posición en común de los esfuerzos de unos y otros, ha salido algo, donde estábamos acostumbrados a que no pasara nada, cuando más el mordiente de la crítica, la más corrosiva de todas las deformidades ciudadanas.

Nosotros creemos que esa comisión no debe disolverse. Si está hecha para cuarteles, el aplauso sincero que la opinión la rinde es una táctica prórroga de poderes que deben

usar, sabiendo que valen para ello, en bien de Salamanca. Hoy han sido la guarnición y los cuarteles, mañana serán intereses de otra índole, universitarios, económicos, industriales, todos ellos de interés para Salamanca, los que requerirán que haya manos recias que los sostengan, los impulsen.

¿Será tan difícil y tan descabellado que aprovechando este momento optimista de Salamanca, siguiera funcionando esa comisión, compenetrada íntimamente con el Ayuntamiento, semejanza de una junta o comité de iniciativas locales de Amigos de Salamanca?

Para quien siente ahincada hondamente la conciencia de su civismo, no debe ser un sacrificio intervenir en la vida pública, tomando las riendas de un pueblo. Salamanca ha demostrado palpablemente lo que se puede pedir a un pueblo que despierta; completar esa obra, respondiendo a los aplausos con nuevas obras, sería el remate digno del triunfo obtenido.

## Notas de Sociedad.

**Viajes.**

Han salido: Para Oviedo, D. Víctor Mulas y su sobrino D. Luis Mulas. —Para Madrid, el Sr. Dacosta, gobernador civil. —Han llegado: De Peñaranda, el propietario D. Fernando Sánchez de la Peña. —De Madrid, el doctor D. Francisco Muñel, acompañado de su distinguida señora e hija, a pasar una temporada al lado de sus padres los señores de R. Acedo. —De la misma población, el propietario D. Antonio Alfonso y el diputado provincial D. Rafael G. Cobos.

**Enfermos.**

Está enferma, no de gravedad por fortuna, la esposa del secretario de esta Audiencia, D. Francisco J. Sánchez Pacheco. —El director de esta sucursal del Banco de España tiene enfermo a su hijo mayor Carlos. —Padece dolencia que la retiene en el lecho, la señora viuda de D. Alfredo Ramón Sáiz.

**Fallecimiento.**

A los siete años de edad murió ayer la angelical niña Lolita Gurió Iglesias, que con sus infantiles gracias completaba la felicidad de su hogar. —Compartimos el dolor de sus padres don Manuel Gómez y D.<sup>a</sup> Angela Iglesias, y el de la demás familia.

**Petición de mano.**

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Lorenzo, hija de la señora viuda de D. E. Lorenzo, del comercio de esta plaza, para D. José Vila, interventor de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad. —La petición fué hecha por el padre del novio, D. Santos Vila. —La boda se celebrará en breve. —Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

**Aniversarios.**

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del propietario don Leopoldo Blanco Sánchez, con cuya amistad nos honramos en vida. —El recuerdo de sus caballerizas cualidades y lo afectuoso de su trato, perdura en la sociedad salmantina, donde tanto él como su distinguida familia, disfrutaba de grandes amistades.

**Moleta extraviada** con un billete kilo métrico y papeles de la «Casa Vacuum» de solo valor para el interesado. La persona que la encuentre en la cochera del auto de Vitigudino, calle de Zamora, será gratificada con cien pesetas. 3-1

**Se arriendan**, por años, los almacenes situados en la Corredora de Béjar, denominados «Tenería de Diaz», con o sin las casas vivienadas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. 31-D

**Palomina.** Se vende una gran partida de palomina. Para tratar del precio y condiciones, con D. Pedro Sánchez, comercio, Sánchez Barbero, 3, Salamanca. 8-1

**Bonito negocio** lo es la adquisición del nuevo edificio amueblado de H. González, en venta o renta, montado a la moderna, con 34 lucas a dos calles, cuarto de baño y salón espacioso, como ninguno en la población, para café, bares, etc., que dejaría su dueño por no poderlo atender. —Para tratar dirigirse a Felipe González, Plasencia. 16-a-7

**Maderas de chopo** para construcciones; se venden vigas y viguetas de varios gruesos en Aldeanueva. Informar en Salamanca, Jesús Pérez de la Fuente, Azafran. 13, y en San Morales, Quintín Sánchez. Precios ventajosos. 2-a

**De 50 a 150.000 pesetas** se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López Rúa, 25 segundo. 2-a

**Se vende:** un familiar, con cabriole, seis asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sr. Viuda de Fraile, Corralo, número 12, Informar. 10-1

**¡Salmantinos!** En el nuevo establecimiento de horticultura y floricultura se están recibiendo bonitos ejemplares de planda de ornamentación y de flores: Cebollosas de jacintos, Tulipanes, Ranúnculos, Anémonas, Cebollosas y testaraje adecuado para dichos artículos. Semillas de flores, Hortalizas, Rosales, frutas injertos, garantizando sus clases. Instrucciones sobre más rápidos de los cultivos mejores, más pronto su desarrollo y germinación ante otros. Se firan visitas de inyección. Se alquilan plantas para bodas, banquetes y reuniones. Se venden y se admiten abonos de flor cortada, por semanas o días diferentes, de Valencia, Barcelona y demás puntos. Todo selecto, elegante, decorativo y económico. No confundirse: Doctor Riesco, 60 (frente a San Juan de Sahagún). 15-6

Reiteramos en tan luctuosa fecha la expresión de nuestro pésame más sincero, a sus hijos, D. Ernesto, D.<sup>a</sup> Alfreda y D.<sup>a</sup> Aurora; hijos políticos, D.<sup>a</sup> Encarnación, Domínguez Zaballa y D.<sup>a</sup> Rafael Lamamié de Clairac y demás estimados parientes.

**Varias.**

El pasado día 22 celebraron nuestros respetables amigos D. Teodoro del Castillo y su esposa, D.<sup>a</sup> Adelaida Rodríguez, de Peñaranda, el 59 año de su matrimonio; recibiendo con tan fausto motivo muchas felicitaciones de sus numerosos relaciones.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de duque de Santo Mauro, vacante por el fallecimiento del ilustrado D. Mariano Fernández de Henestrosa y Miono, tan estimado en Salamanca, donde venía con frecuencia y donde tiene numerosas posesiones.

En adelante llevará este título el hijo del finado D. Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, conde de Estradas, brillante alférez de marina, que presta sus servicios en el aviso *Giralda*.

Son hermanos del duque de Santo Mauro, la marquesa de Santa Cruz y la condesa de San Martín de Hoyos. —Con objeto de asistir al entierro de la señora D.<sup>a</sup> Socorro Manzanares, verificado ayer tarde y al que asistió numeroso cortejo fúnebre, estuvieron aquí los señores de Sánchez Bordoná, de Alba de Tormes, parientes políticos de la finada.

## «Boletín Oficial».

El «Boletín Oficial» de ayer contiene:

Una circular de este Gobierno civil haciendo saber a los alcaldes que, sin excusa ni pretexto alguno, procederán con el mayor celo y cuidado a practicar un aflore del trigo existente en su término municipal, obligando a los tenedores a la presentación de la relación jurada.

Otra circular de declaración de p. fugos por la Comisión mixta.

## Crónica de modas

Ha cambiado mucho la silueta, y de una manera favorable. Resulta más femenina y graciosa, y, desde luego, esta nueva orientación de la moda nos sorprende con el encanto de aquello que es muy bello e imprevisto.

Porque yo confío, lectora amable, que estaremos perfectamente de acuerdo en que estas largas levitas *denier cri de* cuerpo ajustado y amplios faldones, en muchos modelos cortados en forma de capa, hacen muy lindo contraste con las estrechas faldas, algo menos cortas que las que pretendieron imperar el pasado verano y en las que generalmente se observa ahora una marcadísima tendencia de forma tonnea.

También seremos de una misma opinión considerando como indiscutible acierto el triunfo del terciopelo de lana, la gamuza y la duvetina sobre las jergas y gabardinas, que, si bien no olvidadas completamente por la moda, figuran muy en segundo término.

El terciopelo de lana y la tela denominada gamuza, ambas deliciosamente suaves, de sumo abrigo, incomparables y de una flexibilidad encantadora, son las telas tomadas para los trajes *tailleur*.

Estos insustituibles trajes *tailleur* bien los que pueden llamarse clásicos en sus irreprochables solapas, b. isillos, y la severa elegancia de sus líneas, o aquellos otros en que la fantasía puso la nota adorable de sus combinaciones, son desde luego, tan gratos a la nueva moda, que los impone profusamente.

En los primeros figurará como acertado complemento un ceñido chaleco, sin más adorno que el pequeño cuello de meking y las filas de botones de pasta; estos del mismo color que el del traje.

Estos chalecos resultan muy bonitos en gamuza o terciopelo de lana, y en los colores violeta, beige, o azul rey, según convenga al tono general de la toilette.

Y las blusas, las aspiradas blusas que tanto hemos deseado, son un nuevo y adorable presente y aliadas incomparables de los trajes *tailleur fantasía*.

Pero estas, de las que hemos visto los más prodigiosos ejemplares, merecen capítulo aparte, y, por lo tanto, dedicaré a ellas la próxima crónica.

El verdadero suceso del color lo obtiene el verde azulado, el verde verdísimo. Y el rojo ladrillo y el azul gris, después.

Leonor de Olózaga.

## Quisicosas.

Parece ¡loado sea el Señor!, que en vista de que nuestro Cementerio ha llegado al «completo», hay necesidad de edificar otro, lo más aprisa posible.

Y, por consiguiente, dar al actual el obligado cerrojaño.

Y nunca con más razón, pues se habla de un Cementerio, se puede decir en serio «cerrojo por defunción».

Y vamos a otra cosa más alegre. Como habrán leído ustedes, a mi querido amigo el senador salmantino D. Jesús Sánchez y Sánchez, le ha dedicado un homenaje, nada menos que el real cuerpo de Alabarderos, y en especial su banda de música.

Justo tributo a la campaña emprendida por aquel en la Alta Cámara a favor de dicha institución militar.

Este Jesús tiene *conocencias* en todas partes. Hasta con personas de la real casa, como quien dice.

Por eso los músicos alabarderos dirán desde hoy:

A la jota, jota del buen D. Jesús, que con un real cuerpo se llama de tú.

Desde hace unos días le sirven a uno para sus usos domésticos culinarios una especie de serrín moreno que las malas lenguas dicen que es azúcar.

(Azúcar)

Y ya pueden ustedes verter sobre el tazón del café cucharadas a carros... Como si tal cosa.

No se acaba el amargor ni desde Oviedo a Sanlúcar. Ahora sí que «con azúcar está bastante peor».

Supongo que a estas fechas estará solucionada satisfactoriamente la huelga de los acomodados del teatro Liceo.

Porque se comprende todo, menos que por resquemores se encuentren sin acomodo y siendo *acomodadores!*

## BIBLIOGRAFÍA

Acaba de ponerse a la venta, en las librerías de esta ciudad, otra obra nueva del R. P. Dr. Justo Cuervo, titulada «Fr. Luis de Granada, verdadero y único autor del Libro de la Oración», estudio crítico definitivo, réplica documentada a un escritor francés. Forma un tomo elegante, en 4.<sup>o</sup> mayor, de 200 páginas, precio 8 pesetas. Recomendamos su lectura a los admiradores de Fr. Luis de Granada, príncipe de los oradores y de los místicos españoles, y a los amantes de la fina, sana y arrolladora crítica, tan lentamente cultivada por el R. P. Justo Cuervo, de la Orden de predicadores.

**Se necesitan** pastos de invierno para las ovejas en la dehesa del «Huelmo», término municipal de Cipérez, partido de Vitigudino, propiedad de doña Inés Trerrero. Informar: su administrador en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral Plazaola de San Juan Bautista, número 6, y los montaraces del Cuartón de Traguntía y el de la misma dehesa del «Huelmo». 5-2

**Se vende** vino fino de mesa de la bodega del Montalvo, Meléndez, 3 12-2

**Se alquila** un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseos. Razon, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plazaola de San Juan de Barbalos.

**Holandesas.** Se vende una novilla holandesa, a partir en primeros de Diciembre. Informar don Gonzalo Rodríguez Huerta del señor Madruga, Tejaros.

**Zapateros.** Se necesitan para trabajar en el Asilo de la Vega ocho cohetes de trabajo y bien retribuidos. Informar a Eduardo Rodríguez. Zapatería: Isla de la Rúa, número 5. 15-a-7

**Se vende** un coche familiar en buen uso; una berlina y un tronco de caballos con arcos para ambos coches. Del precio y condiciones informará D. Manuel Madruga, San Juan. 2. 15-a-5

**Regimiento Cazadores de Albuera**, 16.<sup>o</sup> de Caballería. Terminando en fin del actual el contrato del fiemo de los caballos del mismo, en esta plaza, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, que se verificará el 29 del corriente mes a las doce de dicho día, en la oficina de Mayoría, donde se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Salamanca, 18 de Noviembre 1919.—El comandante mayor, Miguel Pérez de Lucas. 18-N.

**Se alquila** una casa, sita en berf, número 14; consta de planta baja y para establecer cualquiera industria por grande que sea, con aguas abundantes, guantes, corral y cabonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma. 8-4

**Se arrienda o vende** una casa, sita en berf, número 14; consta de planta baja y para establecer cualquiera industria por grande que sea, con aguas abundantes, guantes, corral y cabonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma. 8-4

# Unas palabras de Federico de Onís y una conferencia de Blasco Ibáñez

Va siendo cada vez más estrecho el contacto entre España y la gran nación norteamericana manifestada en diversos aspectos, pero sobre todo en el intercambio cultural y literario, realizado por prestigiosas figuras del talento y la ciencia, y la literatura contemporánea de ambos países.

Recientemente Blasco Ibáñez, una de las figuras más representativas de la novela española actual y cuyo éxito con su novela *Los cuatro ginetes del Apocalipsis* ha tenido resonancia mundial, ha dado una interesantísima conferencia en la Universidad de Columbia, sobre la obra de España en la vida del mundo, el descubrimiento de América y su obra colonizadora.

Tratándose de la intervención en aquel acto cultural de un hijo de Salamanca, Federico de Onís, cuyo prestigio de maestro le retiene en aquella cátedra, recogemos lo que a propósito de él dice *La Gaceta*, gran diario neoyorquino editado en español.

Antes de anochecer apareció por primera vez ante el público cosmopolita de New York, Vicente Blasco Ibáñez. Había una enorme expectación por oír al autor de *Los cuatro ginetes del Apocalipsis*, ese libro que durante un año ha sido leído con tanta avidez por el público americano, que aún no había gustado de ese estilo vibrante, lleno de luz y vida, que caracteriza la obra de los artistas levantinos.

Don Federico de Onís, catedrático de la Universidad, tuvo a su cargo el saludo de la Universidad al novelista español, que ha venido a visitarnos patrocinado por esa institución admirable que los españoles debemos a un norteamericano ilustre, la Hispanic Society of América, y también hizo la presentación del conferenciante al público. Las palabras del Sr. Onís estuvieron llenas de elocuencia y sentimiento, del sentimiento que a todos nos llenaba de un modo completo ante la figura del compatriota que venía a habernos de lo que más amamos, las glorias de la madre patria y ante la evocación de la obra admirable de la Hispanic Society of América, que es como un hogar espiritual de los españoles en los Estados Unidos.

Muchos aplausos, muy sentidos, premiaron las palabras del Sr. Onís y enseguida empezó el Sr. Blasco Ibáñez su admirable conferencia, ante un público emocionado por la expectación de una figura que ha venido precedida de legítimos prestigios.

Todo el tiempo del discurso el público estuvo pendiente de los labios del orador y al término de cada uno de sus períodos los aplausos estallaban espontáneos y unánimes.

Blasco Ibáñez habló de la obra de España en la vida del mundo. Habló de la obra inigualable e inigualable del descubrimiento de América. Aquí en la Universidad de Columbia, en esta nación inmensa, que como todas las del continente de promisión tuvo su origen en la audacia que alentó los pechos castellanos, ante los honorables representantes de la cultura norteamericana, habló de la obra de hace cinco siglos.

Era a la manera de un heraldo que viniera del pasado—con el alma henchida de ensueños, como aquellos hombres levantinos que bajo las banderas de Aragón acompañaron en sus conquistas a Roger de Flor y a Jaime, a hablablos de la leyenda dorada del pasado y a la vez a anunciarlos la buena nueva del porvenir de la raza hispánica que renace en América.

Hay se levantan veinte naciones—dice el novelista valenciano—a continuar esa historia, con todas las mismas cualidades, y por qué no con todos los mismos defectos de los descubridores y los colonizadores. Pero ahora, él espera que hasta esos defectos han de convertirse en cualidades en el futuro de los veinte pueblos hijos de España. Y con él, todos

lo creemos, todos lo esperamos. Nos hablo también, pues él llevado de ese espíritu de aventuras que formó a los hombres de su estirpe, ha recorrido la América española, nos hablo de lo que había observado en esos pueblos y porque él esperaba aquel porvenir de que nos hablaban con tanto entusiasmo.

Dedicó unos momentos a alguna revisión de valores, habló de la figura de Cristóbal Colón, enigmática, misteriosa; y, muy documentado, aclaró algunos puntos sombríos que han gravitado durante siglos también sobre la historia española. Su palabra tuvo a veces una creación que dejaba adivinar más de lo que decía, otras fué audaz, siempre tuvo la autoridad de las convicciones que llevan a los labios acentos de verdad.

Muchas veces en el transcurso de su discurso, Blasco Ibáñez fué interrumpido por los aplausos del público que llenaba literalmente la sala de conferencias, y que se sintió muchas veces emocionado íntimamente por el verbo elocuente, vibrante en la palabra y en la idea del genial levantino.

DEL MOMENTO

## El pájaro humano.

Las catástrofes aviatorias se suceden con bien lamentable frecuencia.

Al pobre pájaro humano se le han quebrado las alas a lo mejor de su vuelo.

Es suficiente que princiie el orgullo humano a olvidar una catástrofe pasada, sospechando que ya domina la atmósfera, y en ella es capaz de andar a su antojo seguro de sí y de su máquina, y despreciaivo con los elementos, para que con un formidable y trágico bofetón se le recuerde a qué altura se hallan situadas sus conquistas, de las que tanto quiere enorgullecerse, y cuán fácil es descender de ellas, de un rápido empuñón un trecho muy considerable.

Lineas aéreas, rutas postales, caminos y comunicaciones interoceánicas por el aire: todo ello es la escala de las fantasías que no le parecen de las realidades, que a poco de comenzar a ser se truecan en dolorosos desastres. Pero no está abatida esa férrea voluntad humana, patrimonio en las más duras presas de los hombres serenos y decididos a la pelea; tal vez una vacilación momentánea podrá surgir en la marcha progresiva hacia el definitivo logro de un ideal en este caso tan espinoso y difícil de lograr, mas es fuerza que así sea, para que, pasado el inquietante segundo de febrilidad, vuelvan los pensamientos a ir sosegadamente por el cauce de la conciencia y la criatura, aunque a costa de las más cruentas pérdidas, llegue a ser vencedora en lugar de ser víctima vencida.

Todavía el pájaro humano no ha llegado a ser el seguro medio, que con escásimo riesgo, haga de las máquinas voladoras un medio de transporte rapidísimo, más cómodo que el ferrocarril, y desde luego, más grato que éste. Mas nos son perdidas para ellos las gloriosas víctimas caídas. Antes al contrario, su sangre preciosa es el precio a que los elementos se venden, si es que a la postre—y no tienen ya duda—acceden a dejarse dominar por esas frágiles navecillas, mucho más frágiles y más abandonadas a su destino, en los aires, que el cascarón de nuez en los mares tempestuosos.

La conquista tiene tanto de química, que aún no van las corrientes por los caminos igualmente desorientados: quienes todo lo esperan de una mañana tan inmediata que les impelle a lanzar anuncios de líneas regulares y servicios fijos, y los que ven en la aviación un medio de romperse la crisma, siguiendo de cierta aureola de popularidad.

Ni una ni otra cosa. Aquella porque es prematura; ésta, porque no vale la pena escoger semejante medio, cuando el alcance de la mano hay otros indudablemente más prácticos y seguros... Limitémonos a ver con admiración, los que no tengamos la fortuna de poder coadyuvar a la consecución de la victoria próxima, como marcha a doblegar el fiero elemento ante la voluntad de los marinos aéreos, firme en sus desigios, martirizada en sus afectos, cuando vienen a tierra aquí y allá, aquellos a quienes más parecía sonreír la buena fortuna, para los que de buena fe creían haber llegado ya a la cima de sus deseados.

Es nuestro papel de espectadores hacer nos partícipes del dolor cuando veamos cómo los pájaros caen...

## MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS  
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.  
Ventas al contado y a plazos. 10-47

## AVISO

Se necesitan tonel ros para la construcción de bocoyes y bodaleas, a precios convencionales. Para tratar, en el taller de tonelería Davila Villalobos, Valladolid. 6-1

## RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

**TEATRO LICEO** ■ HOY, MIERCOLES, 26

ULTIMOS EPISODIOS DE  
**Ravengar o el hombre invisible.**

TITULADOS

El velo mágico. El secreto del naufragio. El fin de un aventurero.

Tres episodios, seis partes, 2.800 metros.

—PRECIOS ULTRAPOPULARES—

El próximo domingo GRANDIOSO PROGRAMA DE VARIEDADES.

Por los secretarios de Ayuntamiento

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 22 del corriente mes, aparece publicado un Real decreto, fecha 20 del mismo, referente a la retribución del cargo de secretario de Ayuntamiento.

La parte dispositiva dice así: Art. 1.º «Quedan derogadas todas las disposiciones emanadas de la Administración central que de algún modo limiten la libre facultad de los Ayuntamientos para fijar el sueldo que deben percibir sus empleados, debiendo considerarse como mínimos para los secretarios, los establecidos en el art. 56 del reglamento de 23 de Agosto de 1916.

El anuncio de una disposición ministerial que se ocupaba de mejorar la situación actual de secretarios de Ayuntamiento, había motivado gran expectación entre la clase que creyó haber llegado la hora de las reivindicaciones, el ansiado mejoramiento social y económico porque ven trabajando.

Con todo el respeto que el señor ministro de la Gobernación nos merece, protestamos enérgicamente contra esa disposición, que no resuelve ni siquiera amiora la precaria situación de los secretarios. La inmensa mayoría, sino todos, percibimos hoy mayores sueldos que los fijados en el reglamento de 1916, y si con ellos no es posible la vida, ¿cómo va a satisfacerlos el Real decreto? Podrá satisfacer, tal vez, a los secretarios de las grandes poblaciones, pero a los de las pequeñas, que somos los verdaderamente necesitados, de ninguna manera.

Y esto es preciso se lo digamos al Gobierno, pues existe tal desconocimiento de la realidad de la vida en las esferas gubernamentales, que se deben haber figurado que con tal disposición estamos llenados de gozo y satisfacción. [Como que con esos sueldos que la generosidad del ministro nos asigna, tenemos asegurado el problema de comer!]

La Asociación provincial de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, tiene formuladas peticiones concretas, justas y equitativas, y como en nada las atiende y satisface ese Real decreto, procede que la junta directiva se dirija al Gobierno reiterando aquéllas y protestando respetuosamente pero enérgicamente, contra esta disposición. Y si no obstante continúa la ceguera del Gobierno, será llegada la hora de las resoluciones extremas o de optar por abandonar los cargos. Y si no decidiéramos por lo último, ¡qué ocasión tan buena para que los políticos influyentes, mangoneadores de la cosa pública colocaran a sus hijos, sobrinos y demás parientes y amigos!

Una peseta y treinta y nueve céntimos de sueldo diario no son de despreciar. Hace unos días manifestamos nuestro propósito de hacer públicos los acuerdos que adoptarían los Ayuntamientos en beneficio de sus secretarios e insertábamos el comunicado que nos remitió el alcalde de Guijío de Avila.

Posteriormente se han participado a la directiva los acuerdos que a continuación extractamos: Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón, acuerda conceder al secretario por el presente año, una gratificación de 200 pesetas y aumentarle su haber en el próximo presupuesto en 225 pesetas.

Ayuntamiento de Perales de Abajo, para el presente año, una gratificación de 200 pesetas, y en el próximo presupuesto, aumentar el sueldo del secretario, por lo menos, en una cantidad igual a la diferencia que existe entre el que disfruta y el que percibe por todos conceptos el maestro nacional de dicha población.

Ayuntamiento de Fuenteliente concede a su secretario una gratificación de 150 pesetas por el año actual y aumenta el sueldo en el próximo presupuesto en 100 pesetas.

Ladislao Sánchez. Salamanca. Asamblea eucarística. Esta tarde, a las seis, se reunirá, en este Palacio Episcopal, la Junta general de la asamblea eucarística que ha de celebrarse en nuestra ciudad.

En ella se dará cuenta de los trabajos hasta la fecha realizados y de la campaña en proyecto para el más brillante éxito de tan solemne acto.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas Vida obrera.

Los acomodadores. Continúa en el mismo estado la huelga de empleados del teatro Liceo.

Las gestiones que se están practicando se desenvuelven amistosamente, pues la empresa, según autorizadas referencias que tenemos, no pone ningún reparo en readmitir al servicio de aquel coliseo a uno de los dos despedidos.

Los de la aguja. Ayer, a las siete de la tarde, una comisión de asociados a la entidad obrera titulada La Aguja, visitó al gobernador civil, para expresarle que los patronos hablaban manifestado que no reconocían la personalidad de la sociedad y, por consiguiente, venían a encarecer a la autoridad gubernativa su intervención en este presunto conflicto, al efecto de llegar a una solución de concordia.

El Sr. Dacosta ofreció a los peticionarios convocar a una reunión a dos comisiones de patronos y obreros, con objeto de ver la manera de atunar todas las aspiraciones.

Los confiteros. Anoche, a las nueve, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Antonio Bolaños, se reunieron en sesión extraordinaria los obreros confiteros, a fin de dar conocimiento de la contestación dada por los patronos a las peticiones formuladas por estos obreros, y que ya conocen nuestros lectores.

La contestación patronal es negativa a las demandas obreras. Por unanimidad se tomó el acuerdo de mantener íntegras las peticiones y hacérselo ver así a los patronos, y que que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no han contestado satisfactoriamente, los obreros, en la reunión que celebren el viernes, tomarán acuerdos definitivos.

Los carpinteros. Esta noche, a las ocho, celebrará esta sección junta general en la Federación Obrera.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Los preparativos del recibimiento a las fuerzas del Ejército

Fiestas, banquetes y actos que se organizan en homenaje a las tropas que vienen a Salamanca.-Programa detallado.-La ruta que seguirán a su entrada. Los obsequios a la oficialidad y tropas.-Otros actos.-Las comisiones.-Llamamiento al vecindario.

Ayer, a las once, se reunió la comisión de cuarteles, en el Ayuntamiento, a fin de concretar los festejos que se organizan para recibir las tropas tan dignamente como corresponde a la hidalguía cariñosa del pueblo salmantino y agasajarles, exteriorizando la bienvenida con que acogemos las fuerzas militares y que marcarán uno de los días más señalados en los fastos salmantinos.

Después de una ligerísima exposición, hecha por el Sr. P. Cardenal, y como apuntábamos en nuestro avance de programa publicado ayer, se concretó, puntualizándolo en los detalles siguientes:

El día que lleguen las tropas acudirán a recibirlas a la estación las autoridades, corporaciones e invitados, en nutridísima concurrencia, con autos y coches.

Inmediatamente, y después del saludo regimentario al estandarte de Albuera por la banda de Toledo y de trompetas, se procederá a las presentaciones, y el Sr. Alcalde, en nombre de la ciudad, dirigirá a las tropas un discurso-salutación de bienvenida.

Organizada la comitiva con las tropas y escolta de autos y coches, se dirigirá por las avenidas de Canals y Mirat a la puerta de Zamora.

Aquí se procederá a la organización, en columna, de las fuerzas de Albuera y de la Victoria, haciendo su marcha triunfal por la calle de Zamora hasta la Plaza Mayor, por donde desfilarán en columna de honor ante el Palacio municipal, en cuyos balcones estará la presidencia, con los generales y autoridades de todas clases invitadas al acto.

La comisión ruega a los vecinos engalanan los balcones de la ruta por donde hayan de pasar las tropas, adornándolos lo más bellamente posible, y espera que las señoritas salmantinas den mayor realce y esplendor al recibimiento arrojando al paso de

telación, nota de capacidad de hospedajes, pisos de alquiler, etc., para facilitar el acondicionamiento por medio de la guardia municipal, a quien dará las oportunas instrucciones.

Según para este fin recibiendo en la Alcaldía los oportunos avisos, ya que todos son necesarios para que la hospitalidad con que Salamanca acoge a la nueva guarnición, se manifieste en estas primeras dificultades.

Así lo espera la Comisión, y por amor a la ciudad es de confiar no salga defraudada en sus plausibles propósitos.

El Capitán general de la región ha contestado a un telegrama que le envió el alcalde de Salamanca, señor Parra, diciéndole que ha ordenado sean prontamente remesados los utensilios para los soldados del batallón de la Victoria.

Y en consonancia con esta orden, anoche le comunicó el jefe administrativo de transportes al Sr. Pérez-Cardenal, de la comisión de cuarteles, que los utensilios que han de venir de Ciudad Rodrigo han sido facturados ya.

Muy pronto lo serán también los de Zamora y Béjar que surten a esta plaza. Se calcula, por tanto, que dentro de tres o cuatro días llegarán a esta las compañías de la Victoria.

Con el título de «El regimiento de la Victoria en Salamanca» publica nuestro estimado colega en «El Adelantado de Segovia» las siguientes líneas:

«Con una precipitación que no dejará de causar justificada extrañeza, se está procediendo al traslado a Salamanca del regimiento de la Victoria.

El alcalde de aquella capital ha recibido el siguiente telegrama del capitán general: (Copia el que ya conocen nuestros lectores).

Consecuente con esta orden el sábado se trasladó a Salamanca, desde San Ildefonso la plana mayor del segundo batallón del regimiento de la Victoria.

Según leemos en la prensa salmantina, el alcalde de dicha población ha recibido una carta de dicho regimiento, dando las gracias por las facilidades que se dan para el alojamiento de las tropas, y rogando que el Ayuntamiento gestione los impulsos necesarios para tener en Salamanca el regimiento completo.

Una vez más toda la buena voluntad y las incansables gestiones realizadas por nuestros representantes en Cortes para que no se trasladara de La Granja el regimiento de la Victoria, llevan camino de fracasar. Un ministro de la Guerra creó en La Granja el regimiento de la Victoria, justificando esta disposición, y otro ministro de la Guerra deshace, a los pocos meses, lo hecho por su antecesor.

Sin duda debe haber razones muy poderosas que aconsejen este cambio. El caso no nos sorprende. Segovia ya está acostumbrada a los desdenes de los Poderes públicos, sin duda como premio a su proverbial mansedumbre y a la religiosidad con que contribuye a las cargas públicas.

Por su parte, Salamanca se muestra entusiasmada con el destino a aquella población del regimiento de la Victoria.

La legendaria ciudad castellana, que ostenta en sus blasones como timbre de gloria la vieja y famosa Universidad, olvida por un momento sus tradiciones, y hoy se dedica a cantar la presencia de un nuevo organismo militar.

Tranquillécense nuestro querido y casi homónimo colega, Salamanca no se olvida, ni por un instante siquiera, de esas tradiciones de que nos habla. El que parece olvidarse del desarrollo de este asunto (y conste que no tratamos de suscitar rivalidades entre dos provincias, unidas siempre por vínculos de afecto) es el diario segoviano.

Porque el regimiento de la Victoria fué creado para Salamanca, y si se dispuso se organizara en La Granja, debióse a la falta, entonces, de locales apropiados en nuestra ciudad.

No tratamos, pues, los salmantinos de hacer otra cosa sino de ponernos en condiciones de cumplir con documentos oficiales insertos en «La Gaceta».

En cuanto a lo de llamarse a engañito Segovia, «por la religiosidad con que contribuye a las cargas públicas», en eso sí que no hay parangón posible, porque repetidas veces hemos comentado, desde estas columnas, el hecho de que siendo Salamanca la provincia que ha figurado a la cabeza de las exactas cumplidoras de sus deberes contributivos, también por acá no se ha disfrutado, ni mucho menos, del favor oficial.

Y Segovia aun tiene su Academia de Artillería.

BAR RAYO. El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Herminio Moronta.

LUIS MARTIN. AFINADOR DE PIANOS. San Justo, 8, segundo, Salamanca.

Emulsión Vitæ. Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico. A VISAMOS a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán EMULSION VITÆ en el CENTRO FARMACEUTICO. AGENTE: JOSE - CINTO - GUALLAR MADRID.

Carbón antracita, especial para calefacciones de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo. REPRESENTANTE EN LA REGION D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

Cera el «Loro», PARA PISOS Y MUEBLES. Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente é inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

HIPOFOSFITOS SALUD. DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO. CRECIENTE.

A. CASAMAYOR. Plaza de Alfonso XII, 7 - Badajoz. Atención!! Importante!! El regalo de Navidad más práctico y positivo. Primer surtido: POR 200 PESETAS, una caja conteniendo: Dos jamones, a 5 kilos cada uno, enfundados muy curados. Diez kilos de chorizos extremeños, calidad superior. Diez kilos longaniza gruesa, puro lomo. Diez idem morcilla negra, idem, idem. Ocho idem salchichón fino, idem, idem. Dos idem embuchado, del país.

Centro de reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa. Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta. EDAD: MAYORES DE 19 AÑOS HASTA 35. Se admiten militares en activo. Horas de oficina: De nueve a una mañana y de tres a seis tarde. Vera-Cruz 1.ª, 24, bajo. -- SALAMANCA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Calle Zamora, núm. 27. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1831. Capital propio del Establecimiento, 390.000 pesetas. Capital propiedad de los impositores, 3.182.000 pesetas. Número de cartillas expedidas, 13.450. Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros: De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y De tres a seis de la tarde. Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas: 1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento. El interés se acumula todos los años al capital y produce como éste tres por ciento. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso. 2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo que por lo menos será de diez años. Los intereses se abonan todos los años o, si así lo quiere el impositor, se acumulan al capital y producen también cuatro por ciento. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez. NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de útiles datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está realizando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

**LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO  
EL TRABAJO A DOMICILIO**

En el capítulo primero se define lo que se entiende por trabajo a domicilio; en el 2.º se establece el patronato del trabajo citado; el 3.º, trata de la función de los Consejos paritarios y de los métodos de fijación de salarios y del trabajo a domicilio, y el 4.º, exclusivamente de la fijación de salarios.

El capítulo 6.º se ocupa de la aplicación de los salarios mínimos obligatorios; el 7.º, de los deberes del patrono, y el 8.º, de la inspección y sanciones.

El salario mínimo para los obreros a domicilio se fijará por el Consejo local, después de reunir cuantos datos estime precisos, de practicar las informaciones que considere oportunas y de oír el parecer de los interesados, teniendo en cuenta las reglas siguientes:

Se fijarán tantos tipos de salario cuantas sean las clases de trabajos, tareas u ocupaciones.

Se fijará el tipo mínimo general de la retribución; esto es, el límite inferior de la que ha de darse al obrero sometido al régimen del trabajo a domicilio, asimilándolo al que un obrero de capacidad media y de igual categoría perciba en los trabajos de la misma clase, o de las más semejante posible, en los talleres, fábricas y centros de trabajo de la localidad o región no sometidos a dicho régimen, teniendo en cuenta las condiciones siguientes:

En la retribución por obra ejecutada, se tomará como base la que se da a los destajos iguales o semejantes en la localidad o región, y si en ellas no se practica este género de trabajo, deduciendo de las tarifas usuales, y se multiplicará por el número global de horas que prudencialmente se crean necesarias para la fabricación del objeto.

En el caso de que los elementos pretergidos trabajen a jornal, se igualará al que perciben los de las industrias iguales o semejantes en la localidad o región en jornadas permitidas, según sexos y edades.

Se establecerá igual salario para hombres y mujeres en igualdad de trabajo y profesión.

Se tomarán en consideración las fluctuaciones normales del trabajo por razón de estación y demás circunstancias generales y locales.

No se incluirá en el salario el valor de los materiales o accesorios necesarios para elaborar los diferentes objetos, que serán proporcionados por el patrono o abonados aparte.

Se tendrá en cuenta para la fijación de los tipos mínimos de salario los gastos que supongan para el obrero el alquiler de las máquinas o el uso de los motores mecánicos y cualesquiera otros gastos que afecten a la generalidad de los obreros empleados por el patrono, tales como los de traslado de dichos obreros al taller y otros análogos.

Los patronos estarán obligados a liquidar semanalmente, por lo menos, los salarios devengados.

A proveer a cada obrero del trabajo a domicilio de una tarjeta registrada u hoja talonaria en la que se consignará el nombre del interesado, la clase y la cantidad de trabajo, la fecha en que se le entrega, las tarifas fijadas o acordadas según esta ley y el valor de los materiales que hayan de suministrarse al obrero.

Abonar los salarios o jornales según la tarifa fijada con arreglo a esta ley.

El jefe del taller de familia y el patrono a domicilio estarán obligados a llevar y a exponer al funcionario de la inspección y persona autorizada al efecto, cuando fueren requeridos para ello, la lista de los obreros que trabajan bajo su dirección, y las señas de sus domicilios, siendo responsables de las contravenciones a esta disposición.

**Revista de mercados**

El Gobierno ha mandado adquirir cuatrocientas mil toneladas más de trigo argentino, y la autorizada exportación a Portugal de 30.000 a 40.000 toneladas de arroz lo ha sido a cambio de trigo.

El mercado de trigo de la provincia de Valladolid continúa muy firme, y hasta la fecha no ha producido en el efecto la citada disposición ministerial, siendo los precios al detall, de 95,75 a 96 reales fanega, y por partidas, de 96 y 97; pero es de creer que no ha de tardar en notarse su influencia, cuando menos para contener el alza que tendían los precios.

Otras plazas castellanas cotizan: Burgos, entre 85 y 93 reales fanega, según clase; Palencia, a 87 y 88; Lejares, a 93; Benavente, 90; Arévalo, a 90; León, a 84; Nava del Rey, a 94; Aranda de Duero, a 80; Rioseco, a 92 y 93; Zamora, entre 86 y 88; Peñafiel, a 93.

Los precios de la plaza de Valencia son: cañeal Mancha, a 57,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase; geja, a 55; hembrilla Daroca, a 54; cañeal Peñaranda, a 56,50, con envase; Salamanca, a 56,50, extremeño, a 57,50; rubión Gomecello, a 56,50; andaluces, a 55, sin envase.

En el mercado de Barcelona se han efectuado algunas compras de trigo de Aragón y Navarra, de 52 a 53, pesetas los 100 kilos, estaciones de origen El Plata cotizase oficialmente, como de costumbre, a 56.

En Francia se han hecho en muy buenas condiciones las sembraduras de otoño, y las superficies sembradas son mayores que las de 1918. Es de esperar que la próxima cosecha sea mayor que la actual, que apenas se ha elevado a 50 millones de quintales.

**Harinas.**—La plaza de Valladolid cotiza, sin variación: harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos; primera corriente, a 59; primera, 58.

En Santander ha subido media peseta el precio de la harina extra, ofreciéndose los 100 kilos, con saco, a 75,50 pesetas; clase inferior, de 67 a 69.

Sevilla cotiza: harinas del país, de 65 a 66 pesetas los 100 kilos; extremeñas, de 68 a 70; blancas castellanas, de 74 a 75.

Los precios en el mercado de Reus son: harina de primera fuerza, a 74 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 65; de segunda, B, a 60; de primera, blanca, a 73.

La plaza de Alcañiz ofrece: harina de primera fuerza, a 75 pesetas los 100 kilos; blanca, a 72; de segunda, a 65.

En Barcelona continuará durante el mes actual el régimen de abastecimiento de harina intervenida al precio acostumbrado de 58 pesetas los 100 kilos.

Oficialmente se cotiza: entera libre, de 74 a 74,65 pesetas los 100 kilos; idem intervenida, a 58; número 4, segundas, de 35,83 a 37,50; terceras, de 30 a 36,66; cuartas, de 20,66 a 27,08.

Cebada.—La plaza de Valladolid cede dos reales, y ofrece la cebada a 40 reales fanega.

Peñafiel ofrece a 52 reales fanega: Medina, entre 50 y 52; Aranda de Duero, a 64; Zamora, a 52 y 53; León, a 57; Arévalo, a 52; Benavente, a 52; Lejares, a 48; Palencia, a 45; Burgos, a 48.

Las plazas de Sevilla y Santander conservan los precios de la semana anterior.

En Reus se vende la cebada a 39 pesetas los 100 kilos, y en Valencia, a igual precio, con envase nuevo.

La plaza de Barcelona no ofrece variación apreciable.

Maíz.—El mercado de Valencia cotiza, sin variación: maíz amarillo del país, a 5,50 pesetas barchilina; blanco, nuevo, a 4,4 los 100 kilos.

En el mercado de Reus se ofrece este cereal a 52 pesetas los 100 kilos, y en el de Sevilla, de 40 a 42.

En Barcelona hay bastantes existencias, la venta es encañada y los precios en baja, cotizándose oficialmente la clase Plata, de 41 a 43 pesetas los 100 kilos.

Habas.—En Barcelona, las existencias y demanda son regulares y los precios sostenidos, ofreciéndose: Extremeñada, de 57 a 59 pesetas los 100 kilos; mallorca, de 56 a 58; valencianas, de 55 a 56; Mahón, a 72.

El mercado de Valencia no acusa variación.

En Reus se venden las habas a 60 pesetas los 100 kilos.

**ANUNCIO**

**OPOSICIONES A PRACTICANTES**

Hallándose vacantes una plaza de practicante numerario y otras dos de supernumerarios del Cuerpo de la Beneficencia municipal, de esta ciudad, de nueva creación, dotadas, la primera con el haber o sueldo anual de 625 pesetas, y las otras dos con el que el excelentísimo Ayuntamiento y la Junta municipal tengan a bien señalar en el presupuesto que ha de formarse para el próximo ejercicio, las cuales habrán de proveerse mediante oposición, se hace público, por medio de este anuncio, a fin de que, los que deseen tomar parte en dicha oposición presenten las oportunas solicitudes en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, durante el plazo de treinta días ha-

bles, que empezarán a correr y contar desde aquel en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alcalde presidente, extendidas en papel de una peseta, y a ellas habrán de acompañarse los documentos siguientes: Cédula personal del solicitante. Título de practicante, testimonio del mismo o certificación de tener hecha la necesaria consignación o depósito para obtenerlo.

Certificación de buena conducta. Certificación de hallarse vacunado, en perfecto estado de salud y sin defecto alguno que le impida cumplir las obligaciones propias de su profesión.

Las oposiciones se verificarán en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en los periódicos locales, con arreglo al programa o cuestionario que se inserta a continuación.

El tribunal de oposiciones lo formarán los señores D. Serafina Pierna Catalán, presidente; D. José Luis Longo, secretario; D. Antonio Calama, y Sanz, don Manuel Muñoz Orea y don Miguel Becerra Benito, vocales, y como suplentes, D. Rafael Criado Cardona y D. Adolfo Núñez Rodríguez.

Los ejercicios de oposición serán dos, uno teórico y otro práctico, y terminados estos, el referido tribunal procederá a la calificación de los opositores, proponiendo acto seguido, en votación pública y en propuesta en terna a los que por sus ejercicios crea más aptos, cuya propuesta será elevada al Excmo. Ayuntamiento; siendo de advertir que los nombrados por este percibirán los haberes que les correspondan hasta el próximo ejercicio, por no haber consignación en el vigente presupuesto para su abono, y que el primer lugar de la terna ocupará la plaza de practicante numerario y los otros dos las de supernumerarios, ingresando éstos en la categoría superior por el orden de colocación en dicha terna.

Salamanca, 6 de Noviembre de 1919.—El alcalde, *Angel Benito*.

**Questionario para las oposiciones a que se refiere el presente anuncio.**

**Ejercicio teórico.**  
Tema 1.º Huesos de la cabeza: número, nombre, situación y articulaciones principales.  
2.º Huesos de la columna vertebral y articulaciones principales.  
3.º Huesos de la pelvis: número, nombre, situación y articulaciones principales.  
4.º Huesos del hombro, brazo, antebrazo y mano: número, nombre y situación y articulaciones principales.  
5.º Huesos del muslo, pierna y pie: número, nombre, situación y articulaciones principales.  
6.º Aparato circulatorio: idea general del mismo, situación y funciones.

7.º Principales vasos arteriales y venosos de la cabeza: nombre y situación.  
8.º Principales vasos arteriales y venosos del cuello: nombre y situación.  
9.º Principales vasos arteriales y venosos de las extremidades superiores: nombre y situación.  
10.º Principales vasos arteriales y venosos de las extremidades inferiores, nombre y situación.

11.º Aparatos digestivo y respiratorio: idea general de los mismos, situación y funciones.  
12.º Aparato genito-urinario masculino y femenino: idea general de los mis-

mos, en especial del primero, situación y funciones.  
13.º Aparatos de los sentidos; idea general de los mismos, situación y funciones.

Tema 1.º Asepsia y antisepsia.  
2.º Asepsia de las manos en todo acto quirúrgico; asepsia del enfermo.  
3.º Reglas generales de asepsia para la curación de una herida, de agüe de las heridas.  
4.º Esterilización de agua; procedimientos.  
5.º Esterilización de instrumentos, guantes, sondas, hilos, catgut y demás materiales necesarios en las intervenciones quirúrgicas.  
6.º Intervención del practicante en la cura de traumatismos del ojo, del pabellón de la oreja y conducto auditivo, nariz y fosas nasales; asepsia y antisepsia especial en cada caso. Instrumental de urgencia. Apositos y vendajes.

7.º Intervención del practicante en la cura de lesiones y traumatismo del cuello; idem de la mama; instrumental necesario, apositos y vendajes.  
8.º Intervención en las curas que reclaman las lesiones en la región inguinal y en especial en la hernia estrangulada. Instrumental necesario, apositos y vendajes.  
9.º Intervención del practicante como auxiliar de obstetricia y ginecología; asepsia y antisepsia en estas especialidades; instrumentos necesarios; apositos y vendajes.  
10.º Intervención del practicante en un parto normal; asepsia y antisepsia; cuidados postoperatorios a la parturienta y al recién nacido.  
11.º Intervención y operaciones de urgencia que se practican en la laringe, cuidados que conciernen al practicante; preparatorios, operativos y postoperatorios. Instrumental necesario para estas intervenciones; apositos y vendajes.  
12.º Asepsia y antisepsia en las intervenciones del exótago, estómago e intestinos; instrumental necesario para estas intervenciones; apositos y vendajes. Cuidados postoperatorios que reclaman las operaciones intra-abdominales y que conciernen al practicante.

1.º Suturas: Variedades, material necesario para ellas.  
2.º Ligadura: Su significación; material necesario para las ligaduras venosas y arteriales.  
3.º Hemorragias arteriales: Caracteres y medios de cohibirlas.  
4.º Hemorragias venosas y capilares; Caracteres y medios de cohibirlas.  
5.º Puntos de elección para la compresión de las principales arterias con el fin de cohibir provisionalmente una hemorragia.  
6.º Compresas, gasas, algodones; clases, aplicación y usos.  
7.º Vendajes: división general de los mismos: frondas, charpas y pañuelos; variedades y usos.  
8.º Apositos enyesados, férulas enyesadas; confección.  
9.º Medios de inmovilizar un miembro fracturado hasta la intervención del médico.  
10.º Incisiones, e carificaciones y punciones; instrumental necesario para ejecutarlas.  
11.º Flebotomía de la flexura del brazo, de la mano y del pie.  
12.º Cauterización. Termocauterío de Paquelin, funcionamiento: Otros medios de cauterización.  
13.º Ventosas secas y escarificadas; aplicación, variedades e improvisación.

14. Aplicación de sanguijuelas: medios para cohibir las hemorragias consecutivas a su aplicación.  
15. Ememas, purgantes, evacuadores y alimenticios.  
16. Baños, su división y prácticas anejas.  
17. Inyecciones hipodérmicas. Técnica. Medicamentos más usados.  
18. Vacunación. Variedades y técnica.  
19. Sondajes uretrales. Técnica con la sonda de Nelaton.  
20. Epixitaxis, taponamiento de las fosas nasales.  
21. Idea general de la anestesia. Procedimientos.  
22. Primeros auxilios a un asfixiado. Respiración artificial. Procedimientos.  
23. Primeros auxilios a un embriagado, sincopeado o que haya sufrido la acción de una corriente eléctrica.  
24. Primeros auxilios a un intoxicado. Venenos y antidotos.

**Ejercicio práctico.**  
Tema 1.º Mesas de operaciones y su manejo; posiciones del enfermo según la región operatoria.  
2.º Inyecciones diversas, técnica. Idem de suero artificial.  
3.º Alimentación de los enfermos con sonda.  
4.º Suturas de la piel; su técnica.  
5.º Confección de vendas, modo de arrollarlas. Confección de frondas, pañuelos y compresas.  
6.º Vendaje circular de la cabeza, cuello, torax y abdomen.  
7.º Vendaje circular del antebrazo y mano.  
8.º Vendaje circular con inversos del muslo, pierna y pie.  
9.º Vendaje espiral de brazo y mano.  
10.º Vendaje espiral de pierna y pie.  
11.º Vendaje oblicuo monocular, binocular y de la mama.  
12.º Vendaje de espiga inguinal, sea-cillo y dolo.  
13.º Vendajes de cuerpo T. de la nariz y de ano.  
14.º Improvisación de un aparato de compresión de los miembros para cohibir provisionalmente las hemorragias.  
15.º Práctica del cateterismo uretral en el hombre.  
16.º Funcionamiento del termocauterío de Paquelin.  
17.º Técnica del lavado del estómago.

Próbalo y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**

Depósito para Salamanca y su provincia:  
**MANUEL ROMERO**

Plaza Mayor, núm. 22  
Expendeduría de Tabacos núm. 1

González de Lopidana y C.ª  
Bilbao

Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondas de pozos.

Representante: FERNANDO ROYO.—LA BAÑEA

**Sucesor de Marcos**

**CARNICERIA SALCHICHERIA**

DOCTOR RIESCO, 25  
Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo.  
Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo.

**POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA**

DR. RIESCO, 70 — CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUR-  
GIA GENERAL - ORTOPEdia

ENFERMEDADES DE LOS

RAYOS X  
: NIÑOS - LABORATORIO :

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

Dr. Inigo Maldonado \* Laboratorio de análisis clínicos.  
Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus-  
tos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre  
Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Ar-  
berculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la  
sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg  
para el diagnóstico de Análisis de tumores. Análisis bacterio-  
lógico de aguas. Preparación de vacu-  
nas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coque-  
luche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estrepto-  
cocócicas y estafilocócicas. Absorbente rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre  
y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196.-Salamanca.

**Depilatorio VENUS**  
El más eficaz para la destrucción del vello.  
De venta en las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías

**MUY INTERESANTE**

es a toda persona débil y sin apet. o, co-  
nocer los efectos del poderoso tónico re-  
constituyente Jerez-quina La Praxiana, que  
combate la anemia y corta las fiebres. Pe-  
dido en farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo en esta provincia:  
EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Gui-  
juelo. —a— si D.

**HERNIADOS (quebrados).**

Francisco Mora González, técnico ortope-  
dico constructor, ha montado la ortope-  
dia moderna con todos los adelantos, con  
su gabinete consultorio en la calle Libre  
número 6, donde encontrará mi nú-  
mero de clientela y cuantos pacientes nece-  
siten mis remedios y acreditados aparatos,  
última creación de la ortopedia me-  
cánica.

Construyo y aplico toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, p.ernas, pies, coxálgas y parálisis infantil, sin ningún aparato del bello ideal, por sólidos y más perfectos, conocidos hasta hoy.

Piernas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo, que prescindiendo de ello, y con todas las articulaciones mecánicamente mortadas, imitan los movimientos de la pierna natural.

El braguero con mi nombre grabado (Mora), especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza, que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocado dicho aparato, de otra manera, se expone el paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que contiene a su dolencia.

Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para descensos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir señoras ventradas. No equivocarse, Libreros, 8. Precios de fabricación, sin competencia.

**PROFUGOS**

Se admiten crecidos premios y otras ventajas. Dirigirse al agente de negocios don Julián del Moral, Santo Tomé, número 4, en Toledo.

**Estreñimiento.**

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones de estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Píldoras ZHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis), más seguro, cómodo, suave y económico.

No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, una peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

**ZHCNAS**  
Venta: Principales farmacias y droguerías.

Depósitos: En Salamanca, droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, mla. y a.

**GRAN SALCHICHERIA**

POR MAYOR Y MENOR  
**de Valeriano Fernández**

CALLE ZAMORA, 52  
Tengo el gusto de ofrecer a mi número-  
sa y distinguida clientela y a público en general, los productos del cerdo de la nueva fabricación a los siguientes precios:

	Ptas.	Cts.
Tocino fresco y salado, kilo. . .	4	00
Manteca derretida superior, kilo	3	20
Jamon añejo escogido, kilo. . .	10	00
Longaniza fresca, kilo. . . . .	8	00
Longaniza oreada, kilo. . . . .	7	00
Lomo fresco y adobado, kilo. . .	7	00
Magro, kilo. . . . .	5	00
Pernicotes frescos y salados, kilo. . . . .	3	00
Espinazo fresco y salado, kilo. . .	3	00
Cabezas frescas y saladas, kilo	2	50
Farinatos y morcillas, kilo. . . .	2	50
Sachichón de lomo, kilo. . . . .	10	00
Chorizo de botes, kilo. . . . .	4	00
Costillas frescas, kilo. . . . .	4	00
Chorizo gordo cagaar, kilo. . . . .	8	00
Añejes.—Tocino del país de gusto superior, costillas, pernicotes de tocino y jamón, paletas, jugos de pies, espinazos, cabezas y huesos de caña. . . . .	2	2

EXPORTACION A PROVINCIAS

**LANAS**

Preciosos colores para confeccionar Jerseys y Kinomos en todas las cañadas, desde 1,85 pesetas paquete. Especialidad en las clases Carmen, Mecha y Victoria. . . . .

**Géneros de punto.**

Todo el surtido en alpéjalo y punto inglés para señora, caballero y niños.

Precios de fábrica

**Plácido Hernández**

Lonja de la Cárcel, 2.—SALAMANCA

**PIELES**

Nuevos modelos

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34  
Salamanca

**LA REINA**

Gran hospedaje. Se ofrecen habitaciones higiénicas para viajeros y pupilos. Plazuela de la Reina, 2 y 4.

**LA REVOLTOSA**

La casa más importante en calzado de la provincia. Inmenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde. . .	6,50	ptas.
Zapatillas de paño, desde. . . . .	3,25	»
Brodequín y bota de cartera de paño con puntera para señora, desde. . . . .	3,75	»
Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde. . . . .	4,25	»
Botas de elástico y brodequín de paño con puntera de piel para caballero, desde. . . . .	10,00	»
Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.		

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor

**La Revoltosa.—Plaza del Mercado, 1 y 3.**

**TODO A 65**

PARA RETRETES - Papel higiénico, estuche, 65 céntimos. Para bolsillo muy cómodo, media docena, 65 céntimos.

SE HAN RECIBIDO VASOS DE CRISTAL

**TODO A 65**

ZAMORA, NUM. 13

**ZAPATEROS**

Necesito oficiales para reformas, composturas y para nuevo. Los de obra nueva con muestra.

ZAPATERIA **ROMERO** DR. RIESCO, 7 y 9.-Salamanca

**EXITO - EXITO - EXITO**

EL NUEVO y elegante establecimiento de . . . . .

**Jacinto Niño**

es visitadísimo por lo más distinguido de la sociedad salmantina, donde adquiere, a precios muy limitados, lo más nuevo en corsés, ropa blanca, sombreros, artículos de malla, pieles y confecciones

Dr. Riesco, 44 - (Plazuela del Liceo).

AL VUELO

Salamanca en Madrid.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Esta tarde en el Congreso...

Para hablar con Eloy Bullón ha sido preciso sorprenderle en estos animados pasillos del Congreso...

Para hablar con Eloy Bullón ha sido preciso sorprenderle en estos animados pasillos del Congreso...

El Sr. Bullón ha entrado en el salón de sesiones. Yo ocupé un puesto en la tribuna de la prensa...

Habla el Sr. Castrovido del conflicto del pan. Su voz cae atiplada, toma luego caracteres de trueno...

La Cierva ha presentado una proposición incidental para que el pan se abarate con la intervención del Estado en toda España...

Y más tarde, con notas particulares, con proyectos a los presupuestos; el Sr. Montiel, el Sr. Barreto, el Sr. Cierva...

Madrid, 25 (8,45 noche).

Resumen de noticias

Madrid 25 (8,45 n.)

De Gobernación. Por estar despachando con el Rey recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario de Gobernación...

TEATRO BRETON. DIA DE MODA. PROGRAMAS ESCOGIDOS. LA FUERZA DEL MAL. Mariana. PRECIOS ECONOMICOS...

como antes de plantearse el conflicto.

Preguntado el subsecretario sobre la situación en Zaragoza, contestó que no se habían recibido informes de aquella población...

De Abastecimientos. El ministro de este departamento ministerial ha celebrado, a media día, una entrevista con el director general de Seguridad para tratar de algunos extremos relacionados con la incautación de las tahonas.

Continúan enfermos los ministros de Estado y de Marina. Ha fallecido, víctima de la enfermedad que padecía, el exministro conservador D. Francisco Javier González de Castejón y Elio...

En la calle de Trafalgar, y a las once de la mañana, han aparecido algunos grupos de obreros y dependientes de ultramarinos...

Los estudiantes. Los estudiantes repitieron hoy sus algaradas de ayer, recorriendo varias calles, por las que sembraron algún pánico...

Habla el gobernador. El gobernador civil manifestó que a las seis de la mañana habían dado incautadas y sin incidentes todas las tahonas de Madrid.

Amenaza de huelga. La directiva de la Sociedad de obreros gasistas, electricistas y similares, a la cual pertenecen los tranviarios...

Los presupuestos. Esta tarde se reunió por primera vez, en el Congreso, la Comisión general de Presupuestos.

El Sr. Riu, en representación de la izquierda liberal, me dijo que este grupo, manteniendo sus puntos de vista, prestará sus votos al Gobierno.

El Sr. Vincenti dijo que la minoría liberal reconocía la necesidad de que hubiese un presupuesto, pero éste había de discutirse con la debida atención.

El Sr. Salillas expuso su criterio de que ahora puede hacerse, en el seno de la Comisión, un presupuesto parlamentario.

El Sr. Gullón, demócrata, se expresó en análogos términos que el Sr. Vincenti.

El Sr. Chicharro manifestó que reservaba su opinión hasta conocer el presupuesto, aunque coincidía con la opinión expuesta por el señor González Llana.

Marcelino Domingo manifestó que era necesario un presupuesto. Añadió que si tenía en cuenta los agravios del Gobierno no le facilitaría la labor...

El presidente de la Comisión, señor Ordóñez, se congratuló del ambiente de cordialidad reinante en la Comisión, dentro de la independencia que cada partido tiene para mantener su criterio.

Respecto de que si la labor ha de ser fructífera, ha de verse en el curso de los trabajos. Terminó invitando a la Comisión a que procediese a formar las subcomisiones de los diferentes departamentos.

Los socialistas han solicitado formar parte de todas las subcomisiones.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. En las tribunas, mucha animación.

Para la aprobación del acta, los ciervistas solicitan, como de costumbre, votación nominal, y es aprobada por 71 votos.

El Sr. Castrovido se ocupa del conflicto del pan en Madrid, y atribuye la frecuencia con que estos conflictos se suceden, a la mala organización de las industrias.

La Cámara le presta poca atención por extenderse el ministro en consideraciones que nada tienen que ver con el conflicto.

Intervienen varios diputados más y se entra en el orden del día. Senado.

A las cuatro abre la sesión el señor Allendesalazar. El Sr. Garriga se ocupa de las hermandades catalanas y sociedades de seguros...

El presidente del Consejo le dispensa de la auda. Juran el cargo varios senadores. El Senado pasa a reunirse en sesiones.

NOTICIAS

Hoy, por la mañana, celebra sesión la Junta directiva del Colegio médico, para tratar, entre otros importantes asuntos, el relacionado con la asamblea de titulares verificada en Madrid recientemente.

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

DR. EUSEBIO DIAZ. especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

TALCO BORINA, son polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1,4 112 y un kilo.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

Testamentaria de D. Ramón Sánchez Manzano (q. e. p. d.) A fin de dar cumplimiento a una de las cláusulas del testamento último del Sr. Sánchez Manzano...

DOCTOR PIERNA. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL. Rúa, 36. Consulta, de once a dos.

DOCTOR CORTÉS. Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Oposiciones a escuelas. Preparación completa por profesora Normal, precedente de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento en la que se recomienda al director general de

Obras Públicas que excite el celo de los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, para que, girándose visitas frecuentes por ellos mismos y personal a sus órdenes...

Enfermedades \* de \* la \* vista \* Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Pasa de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Giruga general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 38, duplicado.

D. V. GONZALEZ. MEDICO. Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Mañana, jueves, día 27, quinto aniversario del fallecimiento del Dr. D. Bonifacio Avila Hernández, catedrático de la Universidad de la Habana...

SERVICIO TELEGRAFICO MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

En las sesiones de Cortes se atenúa la obstrucción ciervista

Los debates: el proyecto de utilidades.—En Barcelona estallan tres bombas.—Vuelve el «lock-out».—Normalidad en Zaragoza.—Extranjero: La crisis francesa.—La cuestión de Dantzig.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid, 26. LAS CORTES Final del Congreso.

El proyecto de utilidades.—Votos particulares.—Sesión secreta. Al final de la sesión de la Cámara de diputados, se pasa al orden del día...

El Sr. La Cierva pregunta si el proyecto forma parte de los presupuestos. Dice el ministro de Hacienda que aun ignorando la intención de la pregunta...

Felicitase, añade, de que esa explicación baste al Sr. La Cierva, para facilitar su aprobación. (Risas). El Sr. La Cierva dice que la cortesía del conde de Bugall bastaría para aprobar rápidamente el proyecto...

Pregunta cómo se discutirá el proyecto, y qué restricción habrá para las enmiendas y votos particulares. El presidente facilita al orador las aclaraciones debidas, y después de un pequeño diálogo se lee el voto particular del Sr. Montiel.

Apóyalo éste, pidiendo que se retire el dictamen, abriéndose una información pública. Contéstale el Sr. Argüelles, por la comisión.

Rectifican ambos e interviene el ministro de Hacienda, diciendo, que en el ánimo del Gobierno pesarán mucho las observaciones del señor Montiel. Termina de leerando que se admitirán todas las enmiendas que mejoren el dictamen.

Nominalmente se desecha el voto particular por noventa y nueve votos contra cincuenta y cuatro. El Sr. Cobián defiende otro voto particular, contestándole el Sr. Estévez.

Pide el Sr. Alcalá Zamora ciertas aclaraciones sobre el tipo de emisión del Banco de España. El ministro de Hacienda ofrece concretar el criterio del Gobierno cuando se discuta ese artículo.

Rectifican dichos señores y el señor Cobián retira el voto particular. Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para examinar los dictámenes de la comisión de gobierno interior.

celebrén en las iglesias de los PP. Dominicos, Carmelitas y Capuchinas de esta ciudad. Descansen en paz el ilustre finado.

CONSIDERABLE desmoche de frescos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesta.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

EL 606 Y EL 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica.

FRANCISCO PEIX. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono núm. 16. Salamanca. Almacén de maderas, carbo-minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, leja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Grand Hotel Pasa. Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39, Esposy Mina I al 12, Salamanca. PROPIETARIO Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, luncheos y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle francais English spoken.

Se vende. maderas secas de nogal y encina, para la construcción de carros. Informes, Francisco Pérez, en Calzada de Don D.º, 5-7

Señora viuda, se ofrece para ama de gobierno, en casa particular o de sacerdote dentro o fuera de Salamanca, o una portería. Informar, Teresa Rodríguez, Pozo Amarillo, 8. 5-8

En el almacén de vides y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas. 3,60 kilo

Por partidas, consúltese Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

bio que parecía haberse advertido en su actitud, manifestó que continuaba siendo la misma. Dijo que en manera alguna se había propuesto armar un escándalo diario...

Se hicieron numerosos comentarios sobre la suavidad con que hicieron hoy la obstrucción los ciervistas, atemperándola. Creen algunos que esta modificación de la táctica puede estar relacionada con los anuncios referentes a la presentación de una proposición de las minorías para regularizar el debate...

Otros suponen que han podido influir determinadas indicaciones y hasta la misma actitud de los mauristas, de la cual es reflejo la norma de conducta que ha dado el señor Montes Jovellar, en la reunión de la comisión de presupuestos...

Finalmente, no faltaron quienes vieran en esta obstrucción más moderada hoy que el viernes último, una táctica de retorno, iniciada al darse cuenta el Sr. La Cierva de la ineficacia de su propósito de derribar al Gobierno en vista de no haberlo conseguido con un grupo que reunía más de cien votos en los días que lleva haciendo la obstrucción.

La enmienda aceptada por la comisión de Hacienda sobre el impuesto que gravará los sueldos de los empleados de Bancos y de Compañías, se establece una nueva escala en sustitución de la que proponía el dictamen.

Comienza esa escala por los sueldos de 1.500 pesetas, que tendrán un impuesto del tres por ciento y termina con los de trece mil pesetas en adelante, que tendrán el diez por ciento.

Final del Senado. Sobre la cuestión de Barcelona.—Curso de Doval.—Contestación de Burgos Mazo. Interviene en el debate el Sr. Doval para alusiones, como jefe que fué de la Policía en la ciudad condal cuando el Gabinete de Romanones.

Refiere con amplios detalles lo ocurrido en Barcelona con los procesos de los sindicalistas y terroristas cuando se realizó la visita del magistrado Landeira.

Deduco por sus investigaciones, que llegó al convencimiento de que existía una gran conexión entre la bomba de la calle Mayor y los anarquistas de Barcelona.

Doloroso es reconocer que el Poder público no estuvo a la altura de las circunstancias, pero tampoco encontraba colaboradores en los demás elementos sociales; los pro-

pios catalanes hicieron una pernicioso dejación de sus funciones ciudadanas. Hace una historia detallada de cuanto ocurrió en la época anarquista de Barcelona.

Condema la manifiesta lenidad de las autoridades y estudia la situación actual. Ocupase de su actuación en Barcelona como jefe de Policía.

Afirma que el «Manuel Calvo» servía de cárcel a muchos inculpaos detenidos, mientras los verdaderos culpables paseaban libremente.

Habla de Bravo Portillo, y dice que era un policía excelente, pero capaz de todo arrebato impulsivo.

Ocupase de la detención de los hermanos Roca, que, aunque anarquistas, fueron ajenos a aquel movimiento. La detención fué ordenada por el capitán general, aunque luego la misma autoridad les liberó.

Dice que al presentar él la dimisión de jefe de Policía, el Gobierno se la aceptó de plano, y ante estas circunstancias, no pudo por menos de regresar a Madrid.

Exhorta al Gobierno a que vaya decidido a solucionar el problema de Barcelona.

Le contesta el ministro de la Gobernación enumerando los proyectos de legislación social que pueden plantear la solución de la cuestión de Cataluña, las que estima de urgente aprobación.

Habla de la evolución del socialismo al sindicalismo y expresa que hay que rendirse a la necesidad del reconocimiento de un nuevo modo de ser social.

El Sr. Doval rectifica diciendo que en el problema social catalán no debe emplearse la represión sino la persuasión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias del día. MADRID En la Casa del Pueblo.—Temores al «lock-out».—Las peticiones de los periodistas. En la Casa del Pueblo existen grandes temores de que la Federación patronal del ramo de construcción...

Continúa en 6.ª plana nuestro servicio telegráfico.

ción declare el próximo lunes el «lock out».

Entre los obreros pintores reina gran agitación porque el Comité patronal ha rechazado a un patrono que tiene en sus listas personal asociado.

—Los obreros vidrieros huelguistas celebraron una reunión, acordando protestar de la detención de ocho compañeros.

—Pasado mañana se reunirán los propietarios y directores de periódicos, para estudiar las bases presentadas por los redactores.

El Sr. Amado a Madrid.—Explosión de tres bombas en Barcelona. ¡Hacia el clock out!.

El Sr. Burgos Mazo al recibir a los periodistas esta madrugada ha manifestado que se ha encargado del mando de Barcelona el gobernador interino, porque el Sr. Amado ha salido para Madrid.

Manifiesta también que a las once y media de la noche, han estallado tres bombas en la parte trasera de la Capitanía general de Barcelona. Ha sido detenido un sujeto, pero se ignora si es el autor del atentado.

Por lo visto—continúa el ministro—al tener los Sindicatos catalanes noticia de que los patronos, según informes recibidos de Madrid, intentan reanudar el sábado el «lock out», ellos intentan adelantarse.

Respecto de la situación de Zaragoza, nada dice de nuevo, más que mañana llegará el gobernador.

Preguntaronle: ¿para no volver? Burgos replicó: Se va a las playas del Mediterráneo.

—Hoy marchan a Barcelona los comisionados de la Federación Patronal, para dar cuenta a ésta de sus gestiones, y ella resolverá.

Homenaje a un ingeniero agrónomo. En el Instituto de Ingenieros civiles, y bajo la presidencia del director de Agricultura, representando al ministro de Fomento, se ha celebrado la entrega del álbum que ofrecen sus compañeros al sabio ingeniero, inspector especial de Viticultura, Sr. García de los Salmenes.

Se pronunciaron entusiastas discursos ensalzando los méritos del ilustre agrónomo.

PROVINCIAS

BARCELONA

No habrá huelga general.—La explosión de las bombas.—Gran alarma. Los desperfectos.

Los periodistas interrogaron al «Noy del Sucre» sobre el rumor que circulaba de declaración de la huelga general.

El caracterizado sindicalista los desmintió, diciendo que sólo sería declarada en el ramo de construcción.

—La explosión de las bombas tuvo lugar debajo de las cinco ventanas de la Capitanía general que dan a la calle de Oller.

La alarma fué enorme: a consecuencia de las maderas destruidas y de los cristales rotos por la violencia de la explosión, fueron lesionados un chauffeur y cuatro soldados que se encontraban en el cuerpo de guardia.

Los soldados que se hallaban en el exterior persiguieron y detuvieron a un individuo que huía.

Por sus declaraciones se vió que era un mendigo que dormía debajo de aquellas ventanas y que al verificarse la explosión huyó, pasando un pánico indescriptible.

La situación de Zaragoza.—Incidentes. Normalidad.—Sin periódicos.

Frente a la pizarra de un periódico que publicaba que se había ordenado la devolución a Barcelona de los deportados, se produjeron animadas discusiones y engrosando los grupos, tuvo necesidad de intervenir la policía para disolverlos.

El gobernador ha convocado a las sociedades obreras. Ha producido un excelente efecto que el Gobierno haya llamado al gobernador.

Por la noche han funcionado los cines y teatros. Normalizada la situación, a las ocho de la noche retiráronse las fuerzas, patrullando algunos piquetes de la Guardia civil.

Circulan los coches y mañana reanudarán el trabajo la mayoría de los obreros.

—Siguen, sin embargo, sin publicarse los periódicos.

VALENCIA

Cuidado con el aceite.—Varias intoxicaciones.

En la calle del P. Pereda, a consecuencia de haber ingerido aceite en malas condiciones, se han intoxicado siete personas, estando algunas muy graves.

BILBAO

La huelga de Alagrón. Multa a los panaderos.

Continúan holgando seiscientos obreros en Alagrón, a consecuencia del despido de varios. El alcalde ha impuesto fuertes multas a numerosos panaderos, por defraudar en el peso al consumidor.

JAEN

Los conflictos pendientes.

En Villacabro se han roto completamente las relaciones entre patronos y obreros, reinando una enorme excitación.

Témese que ocurran graves desórdenes para la próxima recolección. En Baeza patrullan las fuerzas de la benemérita y del Ejército.

PAMPLONA

Muerte del marqués de Vadillo.

Ha causado profunda impresión el fallecimiento del marqués de Vadillo.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó testimoniar a la ilustre familia del prócer fallecido el más sentido pésame.

Se levantó la sesión en señal de duelo. La Diputación foral adoptó igual acuerdo.

ORENSE

El pan y los huevos.

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado denegar la petición de los panaderos que solicitaban el aumento del precio del pan.

También ha resuelto prohibir la exportación de huevos.

SEVILLA

Los patronos panaderos.

Los patronos panaderos de Alcalá del Río celebraron una reunión con el alcalde, ofreciéndole todo género de facilidades para obviar cuantas dificultades surgiesen para el abastecimiento de la localidad.

BARCELONA

La flota de Pinillos.—La muerte de Luis Más.—Obreros absueltos.

Nuevamente han principiado a circular rumores sobre la venta de la flota de la Casa Pinillos.

Dícese que la compañía transmediterránea, compra las dos unidades mayores y los restantes la Casa Tayá.

—El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, que ha sido confirmado por la sala a favor de los obreros Jaime Abadés y Lino Frida, acusados de la muerte de Luis Más.

Los barcos de la casa Tayá, los descargaron obreros squirrels, protegidos por la fuerza pública.

MAS DE VALENCIA

Captura de un estafador.

La benemérita de Alcira ha detenido a Bautista Benedito, que en el mes de Septiembre último estafó en el Banco Hispano-Americano, ciento cincuenta mil pesetas.

Confesó que el empleado de dicha entidad bancaria, Narciso Valle, le entregó en Valencia un cheque por la indicada cantidad, que cobró en el Banco de España, entregándose la íntegra a Narciso.

Este le dió cien pesetas, una máquina y varios muebles. Pocos días después le giró desde Barcelona doscientas pesetas, como recompensa por haberle facilitado los documentos, con los cuales, en unión de su amante, Narciso Villa marchó al extranjero.

Ignórase el paradero de Narciso. Bautista Benedito fué puesto a disposición del Juzgado.

EXTRANJERO

MÉJICO

Consejo de guerra.

Se ha celebrado un consejo de guerra contra el bandido «Los Angeles».

guerra contra el bandido «Los Angeles».

LONDRES

En los Comunes.—La cuestión de Egipto.—Regale a D.ª Victoria.

En la Cámara de los Comunes se han anunciado varias interrelaciones sobre los sucesos de Egipto para cuando termine el debate sobre la política económica del Gobierno.

—La colonia española ha ofrecido a la reina de España una copa de vermeil del siglo XIII.

Una comisión, presidida por la esposa del embajador de España, señora Merry del Val, hizo entrega a D.ª Victoria de la copa.

PARIS

Consejo de ministros.—Los que dimiten.—El bloque izquierdista.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, presentaron la dimisión de sus cargos los ministros y subsecretarios, que no habían sido reelegidos en las elecciones.

El jefe del Gobierno las admitió en el acto. Parece que la crisis ministerial se resolverá en breve.

Para ello Clemenceau realiza diversas consultas. Trabájase activamente por la reconstitución del bloque de la izquierda, para hacer una política de orientación republicana.

ATENAS

Complot contra Venizelos.—Detención de los conjurados.

Se ha descubierto un complot, tramado por antiguos oficiales adictos al rey Constantino, para asesinar a Venizelos y derribar el Gobierno, entregando el poder al ex-rey Constantino.

Han sido detenidos los principales culpables, que serán sometidos a un consejo de guerra.

LONDRES

La cuestión de Dantzing.—El avance de los bolcheviks.—Estadística de repatriados.

Ha contestado el ministro Churchill, a las interrelaciones explanadas en la Cámara de los Comunes, que la presencia de los ingleses era necesaria durante el período de un año en Dantzing y la Alta Silesia.

Continúan los avances de los bolcheviks y compañías sublevadas cerca de Kieff.

—Prosigue el avance de las fuerzas del general Denikine.

El ejército galiziano atacó a una grupo de bandidos que estorbaba las operaciones de Denikine al norte de Ekaterinodar.

Según la nueva estadística del ministerio de la Guerra, los funcionarios repatriados de la Gran Bretaña, hasta el día 19 del mes actual, ascienden a 216.710 alemanes; austríacos, 290.000; turcos, 20.290; y 1.761 búlgaros.

BERLIN

Contestación de Clemenceau sobre la repatriación.

La nota del Presidente del Consejo de ministros de Francia, contestando a la delegación alemana sobre la repatriación de prisioneros, ha llegado a Berlín.

En ella dice, que no pueden concederse derogaciones del Tratado a favor de los prisioneros que están reparando los actos de devastaciones sistemáticas, hechas por las tropas germanas.

La opinión pública está demasiado herida para adherirse a tal medida. Recuerda las violaciones del Tratado, y termina pidiendo la puntual ejecución de las condiciones fijadas.

BRUSELAS

La crisis del Gobierno belga.

Dejacros continúa sus gestiones para constituir el nuevo Gobierno. Ante la negativa de Massén, para continuar en la cartera de Guerra, ha sido llamado Chamsen, quien no ha contestado todavía.

Se asegura que Deurics se ha encargado de la cartera de Ciencias y Artes.

BERLIN

Firma del armisticio.

Ha sido firmado un armisticio, por veinticuatro horas, entre los lituanos y alemanes del Báltico. También se ha concertado una tregua entre los lituanos y la comisión de la Entente.

RIVERA

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente.

LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Para disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas, a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral

Depositarlos en: España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio: 1,20 ptas.

EL "SOL", Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca

Federico C. Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA

CONTRALATOS. PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 paquete.

Bazar Colón. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. es la única casa que presenta mejor surtido en trajes, capas, gabanes, pellizas, impermeables de goma y para campo. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON

IRRIGACIONES VAGINALES ONLÉ. Para el aseo íntimo de las señoras. Las recetas los especialistas y profesores en partos. Curan flujo blanco, congestión y catarro de la matriz, infartos, irritaciones venéreas y cuantas enfermedades anidan en la vagina. Las venden todas las Farmacias de Salamanca.

LA COMPETIDORA. ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES. Depósitos: Especies, núm. 3 y Corrales de la Rúa, núm. 7. Oficinas: Plaza de la Libertad, núm. 2. -- Teléfono 189. Galleta de Ulla lavada, clase superior; Galleta de Antracita, Cok, para hornilla y especial para calefacciones, Briqueta, Owioles, Menudo para fraguas, Carbones de encina, cisco y leña. Precios sin competencia. -- Servicio a domicilio. -- Clases y pesos garantizados. Para vagones servidos directamente de monte o mina, precios especiales.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes, día 28 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos una instantánea alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agr. ecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni verdaderos de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no deis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes, día 28 de corriente mes. Notas. En Palencia, el día 26, en el Hotel Central; y en Medina del Campo, el día 27, en el Hotel La Castellana; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tal.eres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

VENDEMOS una de las mejores dehesas de la provincia de Salamanca. Centro de Compraventa de Fincas, Madrid, San Bernardo 18, duplicado. REUMA Curación segura y radical con la litina soluble de Abadia. Depósito, farmacia de Heredia. RUA, 45. mt. ml. j. v. v. h. c. D.

MAQUINAS DE HIELO CAMARAS FRIGORIFICAS Más de 100 instalaciones en ESPAÑA AXEL STEEN Santa Catalina, 8. - Madrid.

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la autora dona Maria Ibero. Es esta Academia lo mismo se enseña por la sinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metr, pero quien desea aprender con el metr se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase por la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrad. por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Catarros, Asma, Tos LAS PASTILLAS BOLVAR ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

POMADA Y DEPURATIVO CEREJO Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico. Vents en todas las farmacias - Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA